



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835
DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Guayaquil, 25 de enero de 2024
Resolución No. 005-CAP-2024

Economista
Lorena Robinson Santander
COORDINADORA DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
Ciudad.

Ingeniera
Patricia Recalde Mejía
COORDINADORA DE GESTIÓN FINANCIERA
Ciudad.

De mi consideración:

Para los fines pertinentes comunico a usted, que el Comité de Administración y Planificación del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, en sesión extraordinaria celebrada el día jueves 25 de enero de 2024, conoció el Memorando No. 0221-CGA-2024-M de fecha 24 de enero en el cual indica la presentación del nuevo instructivo del manejo y custodia de Caja Chica asignado al Centro de Servicio Logístico de la Coordinación de Gestión Administrativa para que considere agregar, modificar y eliminar destinos del fondo; por lo que resolvió por unanimidad:

“APROBAR LA REFORMA AL INSTRUCTIVO DE MANEJO Y CUSTODIA DEL FONDO FIJO DE CAJA CHICA ASIGNADO AL CENTRO DE SERVICIOS LOGÍSTICOS DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA”.

Por lo antes expuesto, sírvase proceder de conformidad con lo dispuesto por el máximo Organismo de la Institución.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Cnel. Martín Cucalón de Icaza
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN

Abg. Vanessa Ochoa Moreno
SECRETARIA DEL COMITÉ

cc. CPA. Emma Mackliff Hidalgo – Coordinadora de Gestión Administrativa

